

REVALIDACION DE LICENCIA DE EDIFICACION (DESPUES DE SU VENCIMIENTO)

- 1.- Formulario FUE (triplicado).
- 2.- Copia de la licencia anterior.
- 3.- Carta de Seguridad de Obra firmado por Ing° civil colegiado.
- 4.- Boleta de Habilitación Profesional del responsable de obra.
- 5.- Acreditación de poder vigente en caso de representación.
- 6.- Comprobante de pago por el derecho administrativo.
- 7.- Planos y Presupuesto de obra por ejecutar en base al cuadro de valores unitarios oficiales, en caso de puesta en valor histórico, a nivel de subpartida, firmado por el profesional responsable.